

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600196522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito se me proporcione copia del permiso que debió emitir el consejo directivo para que la Directora General del IMSM se ausente de sus labores en periodos que abarcan hasta una semana." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Por lo que le informo que, en relación con la solicitud de acceso a la información, que no se cuenta con copia del permiso emitido por el consejo directivos, sin embargo, las autoridades correspondientes estaban enteradas de dicha solicitud de periodo vacacional del 22 al 26 de agosto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 05 de Octubre de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

